Cuencas Hidrográficas Intracomunitarias de Andalucía.

20-05-2010
Normativas
Archivos: res2007-18250-18254.pdf [1]
dec2009-31-32.pdf [2]
res2010-41.pdf [3]

Objeto:
El presente Convenio tiene por objeto establecer el régimen de colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Medio Ambiente y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Consejería de Medio Ambiente; y articular, al amparo de lo establecido por el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la encomienda de gestión que realiza el Ministerio de Medio Ambiente a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, así como la colaboración financiera, para el desarrollo de las actuaciones correspondientes al proyecto y ejecución de las obras hidráulicas declaradas de interés general de la nación contempladas en los Anexos I y II del presente Convenio.

Concepto:
ANEXO I Relación de actuaciones a desarrollar según la modalidad de encomienda de gestión. Cláusula cuarta

ANEXO II Relación de actuaciones a desarrollar según la modalidad de colaboración económica, prevista en la cláusula quinta

Base legal:
Resolución de 9 de abril de 2007, de la Dirección General del Agua, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Andalucía, para el desarrollo de actuaciones declaradas de interés general de la nación en el ámbito de las cuencas hidrográficas intracomunitarias de Andalucía.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2007-18250-18254.pdf [4]

DECRETO 357/2009, de 20 de octubre, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas de las cuencas intracomunitarias situadas en Andalucía.

http://www.besana.es/sites/default/files/dec2009-31-32.pdf [5]

Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la apertura del período de consulta pública de los documentos «Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico» e «Informe de Sostenibilidad Ambiental» del proceso de planificación hidrológica correspondiente a las demarcaciones hidrográficas de las cuencas intracomunitarias situadas en Andalucía.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2010-41.pdf [6]

Enlaces:
[1] http://besana.es/sites/default/files/res2007-18250-18254.pdf
[2] http://besana.es/sites/default/files/dec2009-31-32.pdf
[3] http://besana.es/sites/default/files/res2010-41.pdf
[4] http://www.besana.es/sites/default/files/res2007-18250-18254.pdf
[5] http://www.besana.es/sites/default/files/dec2009-31-32.pdf

[6] http://www.besana.es/sites/default/files/res2010-41.pdf